





MEMORIA

DEL OFICIAL MAYOR
A CARGO DE LA
SECRETARIA DE ESTADO
Y DEL DESPACHO
DE GOBERNACION
PRESENTA AL
CONGRESO CONSTITUCIONAL



KJ310
M4
1874
c.1

a PUBLICA



1080044094

E-1

~~280 7~~
E-19

354(72)

6



FRANCISCO A. MARTINEZ
15 NOV 75

MEMORIA

QUE

EL OFICIAL MAYOR

ENCARGADO

DE LA SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL

DESPACHO DE GOBERNACION

PRESENTA

AL SÉTIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

MEXICO.

IMPRENTA DEL GOBIERNO, EN PALACIO,

A CARGO DE JOSÉ MARÍA SANDOVAL.

1874.



24022

54905
ESTADO DE NUEVO LEÓN

KJ 310

144

1874



Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria



FONDO DE BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

CIUDADANOS DIPUTADOS:

Por segunda vez, y en cumplimiento del art. 89 de la Carta federal que impone á los Secretarios de Estado el deber de dar cuenta anualmente al Poder Legislativo del estado de los ramos que están á su cargo, vengo ante el Congreso de la Union á presentarle la Memoria de la Secretaría que interinamente tengo la honra de desempeñar, á fin de que vean los representantes del país el esmero con que procura el Ejecutivo mejorar la administracion, y puedan á la vez, en virtud de las necesidades públicas, formar una idea exacta de la situacion de la República é iniciar lo que estimen por conveniente.

La presente Memoria abarca el período corrido desde 30 de Setiembre de 1873 hasta la fecha, procurando como en la anterior, que en la parte de contabilidad en que están algunos ramos anexos al presupuesto federal, todo estado ó balanza termine con el año económico el 30 de Junio de 1874.

El que suscribe cree presentar en esta Memoria documentos de suma importancia que expresan el estado que

guardan algunos establecimientos y oficinas que dependen de este Ministerio, porque se ha contado con un tiempo mayor para prepararlos, y tambien porque cada dia se van perfeccionando las labores de este género, en virtud de que el Ejecutivo cuida de que sus empleados sean empeñosos é íntegros, y estos pueden seguir la marcha regular de los negocios sin que divaguen su curso, como ántes sucedia, las emergencias de la guerra civil. Los Ciudadanos Diputados podrán ver, en los documentos que se agregan, con qué claridad se sigue el movimiento de los censos y de los caudales, y en los cuadros respectivos de la administracion seguirán la regularidad y progreso con que camina el Gobierno interior de la República.

El que suscribe espera que la Cámara, al recibir el presente informe, verá el empeño con que el Ejecutivo atiende al servicio público y al violento despacho de los asuntos particulares, cuidando siempre de que sus acuerdos lleven el sello de la rectitud y que sus disposiciones todas estén ajustadas á la estricta justicia y sean conformes con las prevenciones de la ley.

México, Setiembre 30 de 1874.

CAYETANO GOMEZ Y PEREZ,
Oficial Mayor
encargado del Ministerio de Gobernacion.

HISTORIA.

Ningun suceso notable ha ocurrido en la marcha general de la cosa pública que importe un cambio en el personal del gobierno del país, y mucho ménos en las instituciones que rigen á este.

Definitivamente consolidada en México la forma de gobierno popular, democrático y representativo, los pueblos solo buscan en el desarrollo de las instituciones los beneficios prácticos de la libertad y de la paz, que hagan patentes las garantías que asegura nuestro Código.

Acaso en la aplicacion de los principios y sobre todo, en las interpretaciones de los textos hayan resultado algunas cuestiones locales que afecten de una manera mas ó ménos directa á la soberanía de los Estados. Pero estos incidentes de que me ocuparé cuando llegue la vez de tratar esa materia en la presente Memoria, no han bastado afortunadamente para interrumpir la paz, y en su solucion, buscando los recursos naturales del derecho constitucional, han alejado enteramente la tendencia que ántes habia de resolver las diferencias de este género por medio de las armas.

El resultado final de este buen juicio de los pueblos ha sido la regularidad con que marcha la administracion sin esos sacudimientos que traia frecuentemente la guerra intestina. Y como consecuencia filosófica y forzosa de estos hechos, debe inferirse que hoy el pueblo predomina